

ACTA DE LA 28ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECAM

En Albacete, siendo las 10:00 horas (en segunda convocatoria) del día 27 de marzo de 2021, se reúnen en el Hotel Beatriz de esta ciudad sito en el Polígono Industrial Campollano, Calle Autovía, 1, los siguientes asambleístas:

CLUBES:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Adapei• Asproroda• Infanta Elena• San Ginés | } Representados por Verónica Sánchez Felipe |
| • Apanas | Representado por M ^a del Mar Azaña |
| • Asprodeta | Representado por Luis Alberto Martín Pato |
| • Desarrollo | Representado por María Ángeles Polo Cuevas |
| • Down Toledo | Representado por Ascensión Agudo |
| • Huecar | Representado por Rafael Martín Abellán |
| • M ^a Auxiliadora | Representado por David Rescalvo |
| • Natación Cuenca | Representado por María del Carmen Molina |
| • Paralímpico Puertollano | Representado por Justo Sierra Roma |

DEPORTISTAS:

- Roque Lucilo Rodríguez
- Francisco Pérez
- Iris Agudo
- Jesús Matesanz
- Milagros Macia
- Nicolás Castillejos

TÉCNICOS:

- Verónica Sánchez Felipe

TAMBIÉN ASISTEN:

- Jesús Francisco Ruiz Oeo, presidente de FECAM.
- Luis Alberto Martín Pato, secretario de FECAM.
- Juan Pedro Ortega-Roldán, gerente de FECAM.
- Silvia Lara Perea, vocal de FECAM.
- Alfonso Pérez Valiente, vocal de FECAM.
- Beatriz López Sarrión, directora técnica de FECAM.
- David Parrón Argandoña, trabajador de FECAM.
- Roberto Cueva García, trabajador de FECAM.
- Alba López, técnico de Apanas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2020.
3. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2021.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de las Escuelas Deportivas 2020.
5. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de las Escuelas Deportivas 2021.
6. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva 2020.
7. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Actividades Deportivas 2021.
8. Informe de comunicación.
9. Informe del presidente.
10. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se comenta que se envió a todos los assembleístas y se toma el

ACUERDO 1º: Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2020.

David Parrón comienza su exposición con la liquidación del ejercicio 2020. Presenta el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2020, donde se refleja que el resultado contable ha sido positivo.

Prosigue indicando que, como todos los años, se ha procedido a realizar la auditoría de las cuentas anuales y que ha salido satisfactoria sin salvedades.

ACUERDO 2º: Se aprueban las cuentas del ejercicio 2020.

3. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2021

David continúa con la propuesta de aprobación del ejercicio económico 2021, presentando la previsión de gastos e ingresos 2021.

ACUERDO 3º: Se aprueba el presupuesto del ejercicio 2021.

4. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Escuelas Deportivas 2020.

Juan Pedro comienza indicando que, gracias a la aportación de la Fundación Iberdrola España, se pudo dotar a las Escuelas Deportivas con una ayuda de 1.035 € a cada una.

ACUERDO 4º: Se aprueba la memoria de las Escuelas Deportivas 2020.

5. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Escuelas Deportivas 2021.

Juan Pedro indica que gracias a la Fundación Iberdrola se mantiene el programa de Escuelas Deportivas, que para acceder a la ayuda se deben cumplir unos requisitos concretos. Dado que la aportación de la Fundación Iberdrola es de 30.000 € y este año se prevé que participen 30 Escuelas, la ayuda prevista será de 1.000 € para cada una.

Jesús indica que en caso de que aumente el número de escuelas participantes, será Fecam quien se haga cargo de la aportación a estas escuelas para que todas reciban la cantidad de 1.000€

ACUERDO 5º: Se aprueba el Proyecto de Escuelas Deportivas 2021.

6. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva 2020.

Beatriz comienza su exposición haciendo repaso de todos los campeonatos previstos en 2020 y de los que solo pudieron realizarse dos debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19.

Respecto a las Jornadas Técnicas de Coordinación, indica que se realizaron por vía telemática.

En mujer y deporte habla de que en la actualidad tiene un peso muy importante, ya que se valora muy bien el que la federación tenga un programa específico para las mujeres.

En la línea de voluntariado, se les agradece su participación, aunque como se ha indicado anteriormente solo pudieron participar en los dos campeonatos celebrados.

En el programa de Participación Nacional, hace un resumen de los puestos conseguidos y destaca los buenos resultados obtenidos.

El programa de Copas Fecam lamentablemente no se ha podido celebrar.

Con respecto al programa de familias se indica que es un pilar fundamental y que sin su apoyo no se podrían desarrollar nuestros campeonatos.

ACUERDO 6º: Se aprueba la memoria deportiva 2020.

7. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Actividades Deportivas 2021.

Beatriz comienza la exposición indicando la previsión de campeonatos, licencias y clubes que se pretenden para 2021.

Debido a la situación provocada por el COVID-19 no se dará inicio a los campeonatos regionales hasta abril, organizando primero los campeonatos que se llevan a cabo al aire libre y también el de Gimnasia Rítmica, por su pequeña participación.

Pasa a mostrar el calendario actual 2021 de Fecam. Beatriz indica también en qué situación se encuentran los campeonatos de España y los campeonatos Nacionales, organizados por Feddi y Special Olympics respectivamente.

Hace referencia al nuevo programa de concentraciones previas a la celebración del Campeonato de la Selección Regional de algunos deportes de equipo, no especificando sede.

ACUERDO 7º: Se aprueba el Reglamento General y Reglamento Técnico 2021.

ACUERDO 8º: Se aprueba el Proyecto de Actividades Deportivas 2021.

Beatriz hace referencia al protocolo de prevención Covid-19 para entrenamientos y competiciones, haciendo hincapié en que solo se permitirá la presencia de un representante por club en las reuniones técnicas.

Beatriz también menciona que durante la celebración de los campeonatos no está permitido el acceso a las instalaciones de acompañantes, familiares y público general hasta que no remita la situación de la pandemia y se levanten las restricciones establecidas actualmente por el Covid-19.

Juan Pedro indica que aquellas autoridades y vocales en representación de Fecam que vayan a permanecer en el recinto de los campeonatos durante la jornada completa tendrán que realizarse un test de antígenos antes del acceso. Dicho test será realizado por el médico de Fecam. No será necesaria la realización del test para aquellos que solo accedan durante la clausura.

ACUERDO 9º: Se aprueba el Protocolo Fecam de prevención Covid-19.

ACUERDO 10º: Se aprueba la Normativa de los Deportes Fecam 2021.

8. Informe de comunicación.

Roberto comienza explicando todas las redes sociales en las que estamos presentes y cómo nos pueden mencionar en cada una de ellas. Indica que hemos subido el número de seguidores en Facebook, Twitter, Instagram y Vimeo aunque no así en el número de publicaciones, que se ha visto menguado debido a que no se han podido celebrar los campeonatos.

En cuanto al boletín semanal se indica que se mandan todos los jueves. Se muestran el número de suscriptores y la tasa de apertura del email.

Para 2021 se tienen como objetivos subir en seguidores en todas las redes sociales.

9. Informe del presidente.

Jesús comienza expresando su enhorabuena a Nicolás Castillejos Barrera perteneciente al Club Paralímpico Puertollano por los éxitos logrados en el Campeonato Europeo de Atletismo.

Jesús procede a leer su primer informe:

“Quiero empezar mi primer informe como Presidente agradeciendo el apoyo mayoritario que he tenido de esta Asamblea para estar al cargo de nuestra Federación durante el periodo 2020-2024. Fue muy satisfactorio comprobar que el 80% de los asambleístas me concedieran su aval. Espero no defraudaros en la gestión, ganas y trabajo no van a faltar, creo que con la ayuda del gran grupo de trabajadores que tenemos, de la Junta Directiva y de todos vosotros, sacaremos adelante todos los proyectos que nos propongamos. Pido un poco de paciencia y cuando cometa un error, estad seguros de que no tendré ningún problema en reconocerlo y rectificar.

Me gusta trabajar en equipo y no tomar decisiones individuales, por eso, quiero contar con vuestra ayuda y colaboración. Estoy abierto a cualquier sugerencia que me puedan trasladar los Clubes, Técnicos, Deportistas, Equipo de Organización, Trabajadores y familiares, porque todos formamos la familia FECAM.

Espero que cuando surjan discrepancias las podamos debatir libremente, creo en el diálogo y soy de los que piensan que siempre se puede llegar a un acuerdo, por muy grandes que sean las diferencias.

No quiero dejar pasar esta oportunidad para agradecer públicamente a mi antecesor, Eloy Molina, la gran labor que ha realizado durante los 20 años que ha estado al cargo de FECAM. Ha sido toda una vida dedicada en cuerpo y alma a que las personas con discapacidad intelectual pudieran practicar deporte federado. Nos ha dejado una Federación con un gran nivel, tanto en lo deportivo como en lo organizativo, siendo un referente a nivel regional y nacional. En lo particular, durante el año y medio que he estado con él, ha sido un maestro para mí y todo un referente, al que siempre le estaré enormemente agradecido. Como bien dijo en su último informe, nunca dejará de estar vinculado a FECAM y podremos contar con él para lo que necesitemos.

El año 2020 ha sido muy difícil por la situación de pandemia que hemos tenido, no hemos podido realizar la totalidad de los Campeonatos que teníamos planificados, solamente se llevaron a cabo el de Natación y Gimnasia Rítmica. Al principio éramos contrarios a suspenderlos e íbamos retrasándolos con la ilusión de que todo esto pasara y pudiéramos llegar a celebrar la mayoría de ellos. Se realizó una enorme labor por parte de los trabajadores de FECAM, que tuvieron que buscar nuevas fechas, cuadrar que las instalaciones estuvieran libres y que los hoteles nos cambiaran las reservas, teniendo siempre en mente, que podría ser un trabajo baldío, como al final así fue. Pero esto no desanimó al gran grupo de profesionales que tenemos, que incluso confinados, estuvieron realizando teletrabajo para que todo esto lo pudiéramos llevar a efecto.

La Federación siguió funcionando en todo momento, unas veces de forma presencial y en otras ocasiones, como he mencionado anteriormente, con el obligado teletrabajo. Aparte de tener que planificar varias veces durante el año los Campeonatos no celebrados, también hemos tenido un proceso electoral que comenzó el 5 de septiembre y que se alargó hasta el mes de noviembre, con todo lo que lleva preparar unas elecciones tan peculiares como las nuestras.

Esto nos demuestra que contamos con unos trabajadores excepcionales, empezando por nuestra Directora Técnica Beatriz López, siguiendo con David Parrón en el área económica, Roberto Cuevas en el área de comunicación y engranado todo esto nuestro Gerente Juan Pedro Ortega-Roldán.

También acordarme de la gran labor que hacen dos grandes profesionales como son Consuelo López y Adela López que con sus reportajes fotográficos y videos respectivamente dan visibilidad a nuestros Deportistas, pudiendo comprobar la sociedad de lo que son capaces.

En cuanto a lo económico, como ya se ha explicado, el año ha finalizado satisfactoriamente, hemos sacado adelante las Escuelas Deportivas con la colaboración de la Fundación Iberdrola con una aportación a los Clubes de 1.000 €, se ha podido crear un Programa de Ayudas Covid con una cuantía de 1.000 € por Club, financiado en su totalidad con fondos propios. Esto supone que la mayoría de nuestros Clubes habrán recibido al final de 2021 una cantidad de 2.000 €, para poder realizar sus proyectos en un año difícil como el que estamos viviendo. FECAM siempre está al lado de sus Clubes, apoyándolos en todas las dificultades que puedan tener e intentando solucionar todos los problemas que nos plantean, pues son uno de los pilares en los que se sustenta nuestra Federación.

Es de gran satisfacción ver como en un año tan difícil económicamente como ha sido el 2020, las Instituciones Públicas: Gobierno Regional, Consejerías, Direcciones Generales, Diputaciones y Ayuntamientos con las que trabajamos, así como los patrocinadores privados: ASISA, IBERDROLA, GLOBALCAJA, Hotel BETRIZ, Cereales CANDELO, ALBALUZ, FERRALIA, Restaurante MARTINA, CARREFOUR, Restaurante CALDEREROS, Miguelitos RUIZ, SERVINET y URBACON han mantenido las subvenciones que nos tenían prometidas, aun no celebrando los Campeonatos. Esto demuestra el gran prestigio que tiene nuestra Federación en el ámbito público y en el privado, y la buena labor que se ha venido haciendo durante muchos años. Como bien entenderéis, yo no tengo nada que ver en esto, pues acabo de llegar, por eso vuelvo a agradecer al anterior Presidente, el gran trabajo realizado. No quiero olvidarme en este apartado a nuestro Gerente que desde su incorporación a contribuido a elevar nuestro nivel económico, consiguiendo nuevos patrocinadores.

Como todos sabéis y hemos comentado antes, en 2020 se celebraron las elecciones a la Presidencia de FECAM. Se ha renovado tanto la Presidencia, algo que no sucedía desde hace 20 años, como la mayoría de la Junta Directiva. De los 11 componentes actuales, solamente pertenecieron a la anterior 4 de ellos. He querido recoger toda la experiencia tan necesaria de nuestros predecesores y unirla a la ilusión y ganas de hacer cosas nuevas de los que acabamos de llegar.

No hemos cogido las riendas de la Federación en el mejor momento posible, pero sí que es cierto, que cuanto más difícil es el reto al que te enfrentas, más grande es la satisfacción al conseguirlo.

Está siendo un comienzo muy diferente a lo habitual, ya tendríamos que haber celebrado más de una Competición, pero la situación sanitaria que tenemos nos obligó a planificar la temporada de forma muy distinta. Intentamos empezar lo más tarde posible, con la esperanza de que las vacunaciones hicieran que la situación fuera lo más favorable.

Por eso, el orden y las fechas de los Campeonatos no es el que nos hubiese gustado, el primero será el de Petanca en la localidad de Quero (Toledo), el 24 de abril, por ser al aire libre y no congrega a un gran número de personas. Sabemos que nuestros Deportistas llevan mucho tiempo sin competir y están ansiosos por hacerlo, lo demuestra que tenemos solamente 10 inscripciones menos que en 2019, pero para nosotros, lo primero es su seguridad. Por eso en todas las Competiciones cumpliremos con los protocolos COVID exigidos por Sanidad y los implementaremos realizando una prueba de antígenos a todos los participantes.

Este año vamos a celebrar nueve Campeonatos regionales el Campeonato de España de Atletismo y nuestro fabuloso Campeonato Nacional de Fútbol-7.

Ya hemos empezado a visitar a las entidades públicas implicadas, a día de hoy nos hemos reunidos con: Alcalde de Quero, Alcalde de la Roda, Alcalde y Concejal de Guadalajara, Presidente y Vicepresidenta de la Diputación de Guadalajara y Alcalde y concejales de Azuqueca de Henares, todos ellos nos han confirmado su apoyo y colaboración para la realización de nuestros Campeonatos. También tenemos confirmadas las siguientes reuniones: El día 30 de marzo con Javier Pérez Director General de Bienestar Social, el 13 de abril con el Ayuntamiento y Diputación de Cuenca, el 14 con el Ayuntamiento de Albacete y el 15 con la Alcaldesa de Alcázar de San Juan. Como podéis comprobar no estamos parados, sino trabajando con mucha ilusión en la nueva temporada que comenzamos, que será un gran reto para todos.

En la reunión técnica que celebramos en el mes de diciembre nos propusieron incorporar nuevos deportes como Campo a Través y Pádel. Tras la buena aceptación que tuvo el primero de ellos en el Campeonato de España con 20 deportistas de nuestra Federación, propusimos al Club Paralímpico Puertollano la celebración de una Copa FECAM de Campo a Través, que es el primer paso que se debe realizar, según nuestro reglamento, para el año que viene poder celebrar el Regional, esta propuesta ha sido aceptada muy gustosamente y ya están trabajando en ello.

También vamos a celebrar el 22 de mayo una concentración de nuestras Selecciones Autonómicas en deportes de equipo, creemos que es una necesidad si pretendemos que aumente el nivel de nuestros deportistas.

Nos hubiese gustado realizar más actividades este año, pero viendo que la situación sanitaria no ha mejorado lo que nosotros creíamos, hemos preferido dejar los nuevos proyectos para el año que viene y que nuestros deportistas corran los mínimos riesgos.

De todas formas, estamos abiertos a cualquier sugerencia que nos podáis hacer, tanto deportiva como de otra índole, todas las propuestas serán bienvenidas y se estudiarán convenientemente para poderlas llevar a cabo. FECAM tiene que ser una federación participativa, en la que todos sus componentes; Clubes, Técnicos, Deportistas, Equipo de Organización etc., tenga muchas cosas que decir.

A continuación, paso a relataros los hechos acontecidos en estas últimas semanas y que creo que son de gran interés para la Federación. Considero que este es el foro donde se deben tratar estos temas, pues la Asamblea General es el máximo órgano de Gobierno y aquí todos podemos expresar nuestras opiniones libremente y tras un correcto debate llegar a buenos acuerdos.

En la última semana de enero, recibimos una llamada de Jorge Zamora, Director de la Fundación de Fútbol de Castilla la Mancha, en la que nos propone tener una reunión para poder llevar a cabo un proyecto en común.

Dicha reunión se celebra el 27 de enero en la sede de FECAM, participando por parte de la Federación de Fútbol de Castilla la Mancha, el director de la Fundación Jorge Zamora y el Presidente del Comité Técnico de Fútbol Playa Juan Pablo Fernández-Tejero. Por parte de FECAM asistimos el gerente Juan Pedro Ortega-Roldán la directora técnica, Beatriz López y yo mismo.

Después de las presentaciones formales, nos informa que se han puesto en contacto con ellos varios Clubes, proponiéndole un proyecto de liga de Fútbol Sala para personas con discapacidad intelectual. En ningún momento nos dicen de que Clubes se tratan, ni nosotros lo preguntamos.

El Director de la Fundación nos expresa que cuando le sugieren la realización de esta Liga, en la que participarían personas con discapacidad intelectual, su primer pensamiento es contar con nuestra Federación, pues es lo más lógico. A nosotros nos parece una buena idea y le ofrecemos nuestra participación para que salga adelante y tras más de una hora de reunión quedamos en volvernos a ver para concretar aspectos técnicos y entrar en profundidad en los temas de organización.

El 17 de febrero me vuelvo a reunir con Jorge Zamora, pues me comenta que tras hablar con los Clubes que le propusieron el proyecto, hay muchos aspectos que no entiende. En esta reunión me dice el nombre de las personas que le habían propuesto el proyecto, que paso a nombrar; Gonzalo Requena del C.D. Asodisal, Ricardo Bolaños del C.D. Realidad Toledo, David Rescalvo del C.D. María Auxiliadora y Juan Carlos Cobo del C.D. El Castellar.

Me comenta que no entiende que siendo Clubes dados de alta en FECAM, no hayan contactado primero con nosotros para organizar esta Liga y que agradecen la buena predisposición que hemos tenido y que todo hubieran sido facilidades y por tanto se alegraba de haber contactado con nosotros. Le expresamos la misma gratitud, por no haber realizado la liga sin la participación de FECAM, como le habían propuesto.

Al día siguiente, se reunieron nuestra Directora Técnica, Jorge Zamora y Juan Pablo, para concretar la forma de llevar a cabo esta liguilla. Se decidió que se realizarían 3 concentraciones deportivas el primer año en los siguientes lugares:

- *El 17 de abril en Alcázar de San Juan, Club anfitrión C.D ASODISAL.*
- *El 22 de mayo en Mota del Cuervo, Club anfitrión C.D. EL CASTELLAR.*
- *El 20 de junio en Toledo, Club anfitrión C.D. REALIDAD TOLEDO.*

También se acordó que cada federación propusiera una convocatoria de dicha Liga, para posteriormente estudiarlas y llegar a un acuerdo en común. Una vez iniciado el proceso, recibo una llamada telefónica de Jorge Zamora informándome que los Clubes mencionados no están de acuerdo con la propuesta de la Fundación y que le han dicho, que con FECAM no quieren organizarlo. Él les ha comentado que si no está nuestra Federación en el proyecto la Fundación de Fútbol tampoco. Me propone esperar para que se enfríen un poco los ánimos y más adelante poder llegar algún acuerdo.

Durante todos estos días la comunicación siempre ha sido entre Jorge y yo o entre Jorge y los Clubes, en ningún momento recibo llamada telefónica de ningunos de los cuatro Clubes. Como he mencionado en el principio de este informe, creo que hablando se pueden llegar a muchos acuerdos, por lo que tomé la decisión de dar yo el primer paso y decido ponerme en contacto con Gonzalo Requena. Tras casi dos horas de conversación exponiendo cada uno nuestro punto de vista me confirma que ellos van a realizar los eventos por su cuenta sin contar con ninguna de las dos Federaciones. Me pregunto cómo se puede llevar a efecto una competición deportiva no federada como esta, si las restricciones sanitarias a día de hoy sólo permiten 6 personas.

En días posteriores me llama Jorge Zamora para comunicarme que al final los Clubes quieren hacer una reunión a tres. Le comento que por mí no hay problema, cuando ellos quieran, en el lugar que digan y en el formato que más les guste.

El 10 de marzo recibo un WhatsApp de Jorge Zamora en el que me dice:

“Buenos días, Jesús. Me comunican los clubes que ya no quieren asistir a la reunión. Si quieres luego hablamos y lo comentamos. Un saludo”

En la mencionada llamada me expresa que Gonzalo Requena le ha notificado que ya no quieren acudir a la reunión porque no íbamos a llegar a ningún acuerdo. No sé lo que les había hecho cambiar de opinión. Me comenta que, por nuestra parte, habíamos hecho todos los esfuerzos posibles y que por parte de la Fundación y la Federación de Fútbol, seguirán trabajando con FECAM en este y cualquier otro proyecto que pueda salir en el futuro. Le doy las gracias por la colaboración tan estrecha que hemos tenido y le informo que el año que viene intentaremos llevarla a cabo juntamente con la Fundación.

Un segundo tema que quería comentaros y que está relacionado con el anterior, es el cambio de sede del Campeonato de Petanca. Ha sido un asunto que ha generado muchos comentarios en foros no adecuados, pues las contestaciones a la carta que os mandé explicando el motivo del mencionado cambio de sede, se han publicado en la aplicación de Slack donde yo no tengo acceso y en consecuencia no puedo contestar. De todas formas, no hubiera contestado, no creo que sea el lugar idóneo, los asuntos importantes hay que debatirlos en persona y con posibilidad a replica. Como también me pasó en el caso anterior, tampoco recibí ninguna llamada de Juan Carlos Cobo pidiéndome explicaciones, que muy gustosamente se las habría dado y haber aclarado todo este asunto. Como ya he dicho repetidas veces en este informe creo que, hablando en persona, las discrepancias se pueden resolver con mayor facilidad, siempre que se quiera llegar a un buen fin.

Como todos sabéis, os mandé una carta aclarando el motivo de porque tuvimos que decidir realizar el Campeonato de Petanca en la localidad de Quero, en lugar de en Mota del Cuervo como estaba programado. Con la mencionada carta, lo único que pretendía era manteneros informados, como me habían solicitado algunos técnicos en la aplicación de Slack, de los cambios que habíamos tenido que realizar y que nadie pensara que la decisión había sido arbitraria sin valorar lo mejor para FECAM y sus deportistas.

Únicamente me limité a relatar los hechos ocurridos, en ningún momento valoré la actuación del presidente del Club El Castellar, ni critiqué las decisiones que hubiera tomado al respecto, no tengo nada en contra de él y mucho menos de su Club, como tampoco opiné sobre la postura adoptada por del Alcalde de Mota del Cuervo, que es libre de decidir si colabora en la mismas condiciones que otros años con nosotros o no. De hecho, en la carta que le he remitido comunicándole la no celebración del Campeonato en su localidad, he agradecido enormemente el trato dado a FECAM por parte de su Ayuntamiento en años anteriores y el deseo de que en un futuro próximo podamos volver a realizar algún evento en Mota del Cuervo.

A continuación, quiero aclarar algunas aseveraciones que hace Juan Carlos Cobo en su carta publicada en el Slack y remitida por parte de FECAM a todos los presidentes como nos solicitó él mismo.

No pensaba entrar a valorar esta carta ni los mensajes publicados en el Slack, pero me veo obligado a responder, no ya por las falsedades que se dicen sobre mi persona, esto va en el cargo, sino porque se ha puesto en duda la honorabilidad de dos trabajadores y por ahí sí que no paso. No puedo permitir que se dude de la palabra de nuestra directora técnica Beatriz López, que lleva más de 15 años dándolo todo por y para los deportistas y que más que una trabajadora es una amiga para toda la familia FECAM. También se ha utilizado indebidamente el nombre de nuestro gerente Juan Pedro Ortega-Roldán, persona que en el poco tiempo que lleva en la Federación ha demostrado sobradamente su integridad y valía.

En el primer Slack que se manda por parte de Juan Carlos, me critica que utilizara su nombre y apellidos para referirme a él y que con el Alcalde no hiciera lo mismo. Hasta la fecha siempre me he dirigido a él de esta forma. En ningún momento he pretendido ofenderle por llamarle por su nombre, pero si es así le pido disculpas, no sé otra manera de referirme a una persona conocida, si no es por su nombre y apellidos, pero si de ahora en adelante quiere que lo haga de forma diferente, no tengo ningún problema en hacerlo como él me diga.

También valora la posibilidad de pedir mi dimisión, tengo que decirle que no dude en hacerlo, yo desempeño este cargo porque me ha elegido una gran mayoría de esta Asamblea y seguiré en él mientras tenga vuestra confianza, si en algún momento no cuento con este gran apoyo, no dudéis que dejaré la Presidencia. Estoy aquí de forma altruista y jamás se me pasó por la cabeza profesionalizar el cargo como algunos pensaban hacerlo.

En el inicio de su carta afirma textualmente:

“En la conversación que tuve con la directora técnica, NO ES VERDAD que le dije que no se podía celebrar dicho Campeonato en mi localidad”.

Más adelante vuelve a afirmar:

“EN NINGÚN MOMENTO le dije que el Campeonato de Petanca no se podía celebrar en Mota”

Esto es falso y se puede comprobar si leemos el mensaje mandado por Juan Carlos Cobo en Slack el 18 de diciembre de 2020 a las 15:45 horas en el que dice:

“Ya habéis hablado con el Alcalde de mi pueblo para lo de Petanca o es uno de los flecos que quedan, como dije que habíamos quedado que no lo íbamos hacer aquí, digo, o lo han puesto por su cuenta o ha dicho ahora que si, que no creo.”

En su carta continúa diciendo que:

“Yo esto se lo comunico al Alcalde, el cual ve lógica mi postura y le digo que más adelante, cuando remita la pandemia, nuestro Club organizaría algún evento de Petanca y además que estábamos INTENTANDO organizar entre cuatro Clubes de Castilla la Mancha, la Fundación de la Federación Territorial de Fútbol y la colaboración de FECAM, una liga de Fútbol Sala para deportistas con discapacidad intelectual”.

Si las conversaciones con el Alcalde son anteriores al 18 de diciembre de 2021, como queda demostrado en el Slack, no entiendo cómo pueden contar con la colaboración de FECAM para este evento, pues mi primera reunión con el Director de la Fundación de Fútbol se realiza el 27 de enero de 2021 a las 12:00 horas.

En párrafos posteriores expresa:

“El 24 de febrero el Alcalde y FECAM tienen una reunión a la que fui invitado y no pude asistir por motivos de trabajo en la cual el Alcalde les comunica que el Club Local le ha expuesto su postura sobre lo de celebrar en Mota el Campeonato de Petanca y le había ofrecido organizar un Torneo de Petanca y la sede de la Liga de Fútbol Sala. (en esta reunión y según el Alcalde en ningún momento nombra a Juan Carlos Cobo, como el Presidente expresa en su comunicado, si no, al CLUB LOCAL o MI CLUB)”

A la mencionada reunión asistimos el Alcalde de Mota del Cuervo, nuestro Gerente y yo mismo. En ningún momento se menciona la celebración de un Torneo de Petanca y solamente se menciona el Campeonato Regional nuestro y la Liga de Fútbol Sala. Durante toda la conversación yo me dirijo al Alcalde nombrando tanto al Presidente del Club local (El Castellar), como a Juan Carlos Cobo, que creo que son la misma persona.

En el siguiente párrafo del escrito afirma:

“A la semana siguiente el Alcalde se pone en contacto con el Gerente de FECAM para comunicarle que el Ayuntamiento quiere colaborar con ellos”

Otra falsedad más, el Alcalde nunca habla por teléfono con el Gerente, en todo momento las conversaciones son conmigo y nos contesta después de 4 WhatsApp y 10 llamadas, realizadas desde el lunes 01 de marzo al miércoles 03 de marzo.

Quiero aclarar que en mi carta jamás puse que el Ayuntamiento no nos cediera las pistas, solamente comunique, como me notificó el Alcalde, que este año no habría colaboración con FECAM como en años anteriores en los que corría con el gasto de la comida, unos 1.000 € aproximadamente, y ayudaba en la organización de la misma.

Quiero expresar públicamente que no tengo nada en contra de Juan Carlos Cobo, del Club El Castellar y mucho menos del Ayuntamiento de Mota del Cuervo, como se expresa en la carta. No he dudado nunca que han tenido una gran colaboración con FECAM hasta el día de hoy y me gustaría que siguiera así en un futuro.

Para terminar, me gustaría pedirles que cuando tengáis un problema, una duda o necesitéis una explicación sobre cualquier tema, me llaméis para tratarlo en persona, estoy a vuestra entera disposición.

Como he repetido hasta la saciedad en este informe, creo enormemente en el diálogo y me gustaría que todos remáramos en la misma dirección por el bien de nuestros DEPORTISTAS que son lo más importante de nuestra Federación.

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN”.

10. Ruegos y preguntas.

No hay.

Siendo las 13:00 horas de la fecha del encabezamiento, se da por concluida la 28ª Asamblea General ordinaria, de la que se da fe.



Fdo. Luis Alberto Martín Pato

Secretario de FECAM



Fdo. Jesús Francisco Ruiz Oeo

Presidente de FECAM

RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA 28ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - FECAM

ACUERDO 1º: Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ACUERDO 2º: Se aprueba las cuentas del ejercicio 2020.

ACUERDO 3º: Se aprueba el presupuesto del ejercicio 2021.

ACUERDO 4º: Se aprueba la Memoria de las Escuelas Deportivas 2020.

ACUERDO 5º: Se aprueba el Proyecto de las Escuelas Deportivas 2021.

ACUERDO 6º: Se aprueba la memoria deportiva 2020.

ACUERDO 7º: Se aprueba Reglamento General y el Reglamento Técnico 2021.

ACUERDO 8º: Se aprueba el Proyecto de Actividades Deportivas 2021.

ACUERDO 9º: Se aprueba el Protocolo Fecam de prevención del Covid-19.

ACUERDO 10º: Se aprueba la Normativa de los Deportes Fecam 2021.